

**ANEXO III
ACEPTACIÓN DE PREMIOS “ CONCURSO MUNICIPAL DE IDEAS EMPRESARIALES”**

1.- DATOS DEL PARTICIPANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS			NIF
DIRECCIÓN			MUNICIPIO
CÓDIGO POSTAL	MÓVIL	TELÉFONO FIJO	E-MAIL
2.- DATOS DEL PROFESOR COORDINADOR			
NOMBRE Y APELLIDOS			NIF
DOMICILIO			MUNICIPIO
CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO	MÓVIL	FAX
3.- EXPONE			
Que habiéndose concedido un Premio mediante Resolución del Consejo de Administración de la Sociedad Municipal de Turismo, Comercio y Promoción Económica, de fecha _____ en el marco del CONCURSO MUNICIPAL DE IDEAS EMPRESARIALES.			
4.- DECLARA			
Declara, habiendo sido notificada la resolución definitiva, MANIFIESTA EXPRESAMENTE QUE ACEPTA el Premio concedido, así como las condiciones establecidas en el citado Acuerdo comprometiéndose a cumplirlas en todos sus términos y en los plazos fijados.			
5.- SOLICITA			
Que se de por presentada la ACEPTACIÓN del Premio al “ Concurso Municipal de Ideas Empresariales Salamanca” a la categoría _____ y subcategoría _____			

Salamanca, a ____ de _____ de _____

El/la alumno o representante.

Fdo.: _____

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

“Se informa al ciudadano que los datos incluidos en el presente formulario, formarán parte de un fichero automatizado, responsabilidad del Ayuntamiento de Salamanca. El ciudadano deberá completar todos los campos del formulario adjunto con información veraz, completa y actualizada, a excepción de aquellos datos que se indiquen de cumplimiento opcional.

La finalidad del tratamiento será la de llevar a cabo las actuaciones administrativas que en su caso se deriven de la solicitud. Los datos incluidos en el presente formulario podrán ser cedidos a las Administraciones Públicas a las que esté legalmente obligada, así como a las sociedades municipales e interesados legitimados, de acuerdo con la legislación vigente.

El ciudadano podrá hacer valer en todo momento los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de los que sea titular, mediante notificación a la Oficina de Atención al Ciudadano, ubicadas en la Oficina Municipal sitas en Calle Íscar Peyra número 24-26, Salamanca, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal”.